formación para
ARQUITECTURA TÉCNICA

LA FACURA ELÉCTRICA

| síguela por internet |

Curso de optimización de las facturas eléctricas. Formación del gestor energético especialista en contrataciones eléctricas

Ponente:
Juan Ramírez Guash. Consultor y formador energético

10, 12 y 14 de julio **De 9:00 a 14:00**

SEDE del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Tarragona
Rambla Francesc Macià, 6, baixos.

ORGANIZA: COAATT Col·legi d'Aparelladors, Arquitectes Tècnics i Enginyers d'Edificació de Tarragona

SUBVENCIONA: PREMAAT MUSAAT

COLABORA: COAATSO Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Soria

PRESENTACIÓN

Formar gestores energéticos en la especialización de la contratación eléctrica. El curso pretende profundizar en las distintas modalidades de facturas eléctricas, tanto domesticas como comerciales o industriales, haciendo énfasis a los perfiles de consumo del sector residencial (viviendas, comunidades de vecinos, parkings, etc - tarifas 2.0, 2.1 y 3.09

Los alumnos obtendrán todos los conocimientos necesarios para atender y desgranar matemáticamente cualquier factura eléctrica, pudiendo determinar la adecuación o no de nuevos conceptos de facturación a fin de obtener un ahorro en la factura eléctrica. Podrán asesorar y optimizar la factura de cualquier cliente con ahorros conocidos.

Justificación del curso

La factura eléctrica se ha incrementado más del 80% en los últimos 10 años, generando multitud de cambios normativos que la regulan, siendo un coste muy alto para cualquier familia o empresa.

Desde 2014 les empresas eléctricas están obligadas a facturar de acuerdo con un nuevo sistema que implica nuevos precios y distintas modalidades de contratación, con el objetivo de incrementar la transparencia y mejorar la competencia.

La factura eléctrica se basa en un mercado libre, donde las opciones de contratación dependen de contratos bilaterales entre el cliente y la empresa comercializadora. Las tarifas eléctricas a contratar son muchas, así como las diferentes opciones de cálculo de potencia y energía.

Se ha modificado la forma de calcular el precio de la electricidad y muchos usuarios tienen contratos que no se adaptan en absoluto a sus necesidades de potencia y consumo, obligándolos a que ser revisada por algún experto o cualquier comercializadora (gestora energética independiente).

La formación en la factura eléctrica es muy interesante, ya que se pueden conseguir grandes ahorros en edificios y viviendas y proporcionara unos conocimientos muy útiles.

También se explicaran todos los trámites a realizar en las compañías, para aumentos y reducciones de potencia, cambios de tarifas, peajes…

PROGRAMA

- La Factura eléctrica. Normativa que la regula
- El precio de la electricidad, precio de producción de la energía, los peajes y el margen de comercialización.
- Las distintas tarifas eléctricas en viviendas, edificios, parkings, tiendas y pequeñas industrias y negocios.
- Regularización de la tarifa 2.0 y 2.1 y las distintas modalidades de contratación. Comercializadoras de referencia y mercado libre. Precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC), la tarifa fija a 12 meses de contratación bilateral (mercado libre)
- Regulación de la tarifa 3.0. Facturación para maxímetro. Penalizaciones por energía reactiva. Adecuación de la potencia contratada en los tres períodos. Peajes de acceso y ATR. Optimización de la factura eléctrica. Reducciones y ampliaciones de potencia.
- Ejemplos de casos reales de facturas eléctricas: viviendas, servicios comunes, parkings comunitarios, comercios e industrias, etc.
- Resolución de casos prácticos de mejora y optimización de facturas eléctricas (con hoja de cálculo con resultado grafico y económico garantizado)

PROFESOR

Juan Ramírez Guash: consultor y formador energético

15 horas lectivas

PRECIO NO COLEGIADOS: 150 €
PRECIO COLEGIADOS: 85 €

MUSAAT Y PREMAAT SUBVENCIONAN A SUS RESPECTIVOS MUTUALISTAS CON 30 € CADA UNA, IMPORTE QUE SE DETRAERÁ DEL PRECIO DE LA MATRÍCULA.

En la inscripción solicita el descuento por mutualista de una o dos mutuas.

PLAZAS LIMITADAS: Es necesario inscribirse previamente.
Fecha límite de inscripción: 3 de julio de 2017